



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

6712

Divorci contenciós 6/2016

Resolució: sentència 486/16 de fecha 21/11/16

Procedimiento: DCT DIVORCIO CONTENCIOSO 00006 /2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: ABDELKADER ZAHRAOUI

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Haciendo constar que la demandante, goza del beneficio de Justicia Gratuita.

En PALMA DE MALLORCA, a 16 de mayo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

